



Aviso Importante Sobre certificados de preparatoria

Estimados alumnos que están realizando su proceso de inscripción a primer semestre de nivel licenciatura periodo septiembre 2020 – enero 2021.

Por este medio reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren muy bien de salud. Durante el proceso de inscripción hemos tenido contacto con escuelas de nivel medio superior (preparatorias) y nos han proporcionado información acerca del estatus de sus documentos probatorios que los **acreditan como egresados**. Hasta el momento les hacemos llegar la siguiente información:

Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas	<p>La preparatoria está estregando constancias de egresados y/o kardex que incluye el historial académico con tus calificaciones acreditadas hasta el último semestre.</p> <p>Por lo tanto ese documento será válido para ITTijuana y no será causa de rechazo, además deberán adjuntar una carta compromiso a la brevedad.</p>
COBACH Rosarito	<p>El Colegio de Bachilleres con sede en Rosarito, solo les están enviando el certificado de manera digital por un solo lado.</p> <p>Las secretarías de carrera del ITTijuana validarán estos certificados y se tomarán en cuenta de manera temporal, además, deberán adjuntar una carta compromiso a la brevedad.</p> <p>Cuando el COBACH les entregue su certificado deberán de anexarlo a la misma plataforma por ambos lados en formato PDF en los días que se habilitará para completar tu expediente.</p>
Otras Preparatorias	<p>Si ya cuentas con una constancia de egresado y/o kardex que incluyan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignaturas acreditadas has el último semestre. • Calificaciones. • Sello y firma oficial de la institución. <p>También podrán adjuntar dicha constancia y/o kardex de manera temporal, además deberán adjuntar una carta compromiso a la brevedad.</p>

Por lo anterior, **si tu expediente fue validado, pero solo adeudas el certificado**, se estará habilitando la plataforma para su integración en las siguientes fechas.

11 de octubre de 2020	11 de noviembre de 2020	11 de enero de 2021 (última fecha de proroga)
-----------------------	-------------------------	---

Referente a la validación de sus expedientes les informamos que deben estar al pendiente de su correo electrónico y atender a la brevedad las observaciones que las secretarías de carrera del ITTijuana realizan. Lo anterior para poder culminar satisfactoriamente su proceso de inscripción en la fecha establecida (10 de septiembre de 2020).

Nota importante: Si tu expediente cumple con el 100% de los documentos validados, la próxima semana llegará en tu correo electrónico tu número de control y correo institucional que te acreditan como **alumno inscrito a nuestra institución**.

Atentamente

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES